

EMPLEO, PARO Y EMIGRACION EN ANDALUCIA

por JOAQUIN BOSQUE MAUREL *

SUMMARY: Unemployment is one of the most serious problems in present-day Spain. But its incidence on the different regions of the country varies considerably. Andalusia is the region which embodies the highest unemployed sector of the Spanish work force, and where joblessness is a time-immemorial burden. The rates of unemployment in the '50s and the early '60s got to be even higher than nowadays' estimates. The dependence of unemployment on the socio-economic structure (system) is quite obvious. First of all, it's worth mentioning the relation between joblessness and emigration, frequently a more or less desired loophole to escape from unemployment. Thus, Andalusia is also the first migratory region in Spain, and one of the most affected by the problems derived from migration movements. Moreover, there's a strong interdependence with the labour structure of the population, that in Andalusia presents a low rate of activity, below the corresponding national figure, and a clear predominance of the rural ways of life. And all this comes up as the output of the specific structure and the actual inner mechanism, employment and emigration are simply the reflection and result of the socio-economic structure.

RESUME: Le chômage constitue un des plus graves problèmes de l'Espagne actuelle. Mais sa conséquence régionale est très différente selon les cas. En Andalousie, première région, du le volume de son chômage inévitable de toute l'Espagne, le sous-emploi, constitue une vicille constante historique. Même relativement et en considérant ses taux de chômage, dans les années soixante, arriva même à surpasser les valeurs actuelles.

La dépendance du sous-emploi avec la structure socio-économique est évidente. D'abord, il faut souligner le rapport existant entre le chômage et l'émigration, à plusieurs reprises soupçonné ou pas du chômage. De cette façon, aussi l'Andalousie est la première région de l'émigration espagnole et l'une des plus affectées par les problèmes dérivés des mouvements migratoires. Mais en plus il existe aussi une profonde interdépendance avec la structure laborale de la population qui en Andalousie présente un taux peu élevé d'activité, au dessous du national et une prédominance évidente des modes de vie rurale. Tout ceci comme fruit de la structure spécifique et du mécanisme concret et interne de la société andalouse. En définitive, chômage, sous-emploi, sont des simples reflets et résultats de la structure socio-économique.

En España, en el momento actual, el paro es, con el terrorismo y la inflación, uno de los problemas clave, sobre todo si se pretende superar, dentro de unas vías estrictamente democráticas, el crítico momento de la transición política, de afirmación institucional, iniciado en 1975. Su análisis, sin embargo, es difícil sino se le integra en el conjunto de la sociedad española actual y, especialmente, no se considera la problemática total de la demografía y el desarrollo nacionales. Todo ello, sin olvido de que la coyuntura derivada de la crisis internacional del petróleo y de la específica crisis política española se asienta sobre una estructura socioeconómica vieja de siglos y fosilizada, a pesar de ciertos e importantes cambios, por los cuarenta años de régimen nacido de la guerra civil. Pero, en esta problemática nacional, las diferencias regionales son considerables, con ejemplos, como el de Andalucía, donde el paro tiene particularidades propias y alcanza extraordinaria gravedad.

1. — El paro en España y en Andalucía.

El paro, a finales de 1978, superaba ya la cifra del millón de personas, en toda España. Y sin embargo, las diversas fuentes que pueden consultarse, oficiales o no, ofrecen resultados muy diferentes.

La fuente teóricamente más fiable, la Encuesta de la Población Activa realizada por el polémico y, a menudo, sorprendente Instituto Nacional de Estadística calculaba, para el tercer trimestre de 1978, un volumen de paro de 1.014.000 personas, que con fecha de 31 de marzo de 1979, ascendía a un total de 1.139.700 parados. Por su parte, el Ministerio de Trabajo, con los datos de los que se inscriben en las 457 oficinas del SEAF-PPO existentes en toda España, afirmaba que, en la primera quincena de diciembre de 1978, los parados registrados eran 914.454 y, en marzo de 1979, sumaban 1.006.209.

(*) Facultad de Geografía e Historia. Sección de Geografía. Universidad Complutense.

Ahora bien, según reconoce la misma Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), “el efectivo nivel de desempleo puede ser superior, ya que debe considerarse el elevado número de trabajadores que se encuentran en situación de subempleo y todos aquellos trabajadores que hoy mantienen su puesto de trabajo a costa de la propia economía deficitaria de muchas empresas” (1). Así se explican las altas cifras estimadas por el Movimiento Unitario de Parados (MUP) con un total de 2.500.700, que incluye 1.301.700 de parados “oficiales” y 1.200.000 de “desanimados”, es decir de obreros en paro real pero que no buscan trabajo por cansancio moral aunque si tratarían de encontrarlo si creyesen que podrían hallarlo.

Así, si aceptásemos estas estimaciones del MUP, nada menos que el 19 por 100 de la población activa estaría en paro. Pero limitándonos a los cálculos, quizás más realistas, aunque por defecto, del INE, próximos a las estimaciones de las grandes sindicales, que oscilan entre 1.200.000 y 1.500.000 parados, el porcentaje sobre la población activa oscilaría entre el 8 y el 10 por 100, algo más que el 7,9 por 100 a que se refiere el Ministerio de Trabajo con referencia al primero de abril de 1979. En fin, la gravedad de la realidad es evidente: alrededor de un español de cada once españoles en edad de trabajar está hoy parado. Y las expectativas para el conjunto de 1979 no son mejores sino todo lo contrario; recuérdense los 237.000 nuevos activos -150.000 por crecimiento vegetativo y 87.000 trasvasados de la agricultura- que se incorporarán al mercado de trabajo en 1979, mientras que el Plan Económico para 1979 del Gobierno expresa como objetivo primordial la creación de un máximo de 150.000 puestos de trabajo. (2).

Es cierto que el paro constituye un problema generalizado en el mundo actual. En los países componentes de la Comunidad Económica Europea en diciembre de 1978 existía un total de 6.032.000 parados, el 5,6 por 100 de su población activa total. Incluso, a esta situación se ha llegado muy recientemente, ya que, hasta 1973, el índice de paro no rebasó nunca, ni en la CEE ni en la OECD, el límite de seguridad del 3 por 100, siendo muy pocos los países -el Reino Unido, por ejemplo- que se aproximaban a esa cifra, y constituyendo mayoría los situados en el 1 por 100, cifra en realidad debida a la movilidad natural de los empleos. El panorama, aunque menos claro, era similar en los Estados Unidos que, en la actualidad, se encuentra en niveles de paro forzoso entre el 5 y el 7 por 100. En cualquier caso, en todos estos países, el paro, tras un brusco ascenso a partir de 1973, ligado a la crisis del petróleo aunque no exclusivamente, ha tendido a estabilizarse y, dentro de ciertas alternativas esporádicas, incluso, en algunos países, como Alemania Federal y Holanda, a disminuir.

Por el contrario, España ofrece una trayectoria ascendente que, sin duda, agravará la difícil situación actual en el transcurso de 1979 si no se adopta una clara política de contención -y no sólo a largo plazo- del paro y del subempleo. En este sentido, como en otros aspectos, el momento socioeconómico español se distancia del modelo europeo al que se pretende unirse para recordar, en cierto sentido, a amplios espacios del Tercer Mundo, especialmente a América del Sur y del Centro. En todo caso, téngase en cuenta que el paro forzoso es, dentro de ciertos límites, un elemento constitutivo del sistema capitalista e, incluso, según los autores marxistas, fundamental para su subsistencia (3).

El desempleo existe -y ha existido- en todas y cada una de las partes del Estado español. Sin embargo, el problema no tiene igual identidad en todo él. A finales de 1978, las máximas cifras absolutas correspondían a los grandes núcleos de población que, a la vez, son los principales centros económicos de España. Madrid, con 164.100 parados, Barcelona con 142.200, Valencia, 77.900, Sevilla, 64.300, Cádiz, 45.900, Málaga, 41.900 y Vizcaya, 38.900, ocupaban los primeros lugares provinciales por lo que se re-

(1) Revista CAMBIO 16, n° 373, 28-I-1978, pp. 34-37.

(2) *El empleo y la inversión, destinatarios principales del Programa Económico del Gobierno para 1979*, El País, 27-XII-1979, pp.38-39. Los comentarios y análisis aparecidos en la prensa sobre el problema del paro han sido -y son- muy numerosos, incluidos algunos serios trabajos realizados por especialistas; vid., por ejemplo, GÓMEZ, C. - *El paro, hoy*, El País, 26 y 27; XII-1978; SAGAR-

DOY BENGOCHEA, J.A. - *¿Un millón de parados?*, El País, 12-XII-1978; MARCOS, C. y otros. - *Cifras de paro y paro real*, El País, 21-XII-1978. Y FUENTES QUINTANA, E. y otros. - *El Paro en España*, El País 17-VI-1979 y 24-VI-1979.

(3) SWEEZY, P.M. - *Teoría del desarrollo capitalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

fiere al desempleo oficial registrado. Sin embargo, la situación sufre un cambio radical si se consideran las regiones, hasta cierto punto unidades socioeconómicas, y, sobre todo, si se tiene en cuenta la relación entre el paro y la población activa, es decir el índice de paro. Así, según la última Encuesta de Población Activa, Andalucía, Canarias, Extremadura, Castilla la Nueva y el País Vasco, por este orden, superaban la media nacional de desempleo. Y, a su vez, el Ministerio de Trabajo (SEAF-PPO) señala a Andalucía, Canarias y Extremadura como las áreas regionales españolas con un paro registrado superior a la media del país. No obstante, sin que el precitado orden se haya alterado, en los últimos meses, y según las mismas fuentes, el desempleo ha crecido más deprisa en las provincias industriales. Mientras en Andalucía o Extremadura se estabilizaron las tasas de paro estimado y registrado, Madrid, Barcelona y Vizcaya vieron aumentar sus valores relativos desde un 26 por 100 del paro registrado a más del 34 por 100 en un sólo trimestre (Tabla I).

Así, Andalucía ocupa en la actualidad el primer lugar nacional tanto en valores absolutos como en cifras relativas. En 1978, según la mencionada Encuesta, el paro ascendía a un total de 245.700 personas, lo que significaba el 28,87 por 100 del total desempleado existente en España, delante de Castilla la Nueva, con 193.300, el 23,70 por 100, y Cataluña, con 156.500 y el 16,55. Considerando los índices de paro, la primacía andaluza resalta aún más; en 1975, y en 1978 la distancia deberá haber aumentado, frente a un índice nacional del 5,57 por 100 -casi seis personas desempleadas por cada cien activas-, Andalucía, con 272.900 parados y 2.016.200 activos, tenía una tasa de paro del 13,54 por 100. A distancia seguían Canarias, con un 9,34 por 100, y la Mancha-Castilla la Nueva, sin Madrid, con un 8,47 por 100. En cambio, Cataluña, con sólo un 2,82 por 100, y el País Vasco-Navarro, con el 2,95 por 100, ocupaban los últimos lugares, muy por debajo de la media nacional en aquel momento.

Si, en la Andalucía de 1978, el paro ha constituido uno de sus rasgos definitorios, como lo prueban no solo las cifras anteriores sino más aún sus dramáticas consecuencias, incluido el hambre y la tensión social, que han justificado declaraciones políticas de muy diverso signo referentes al "polvorín andaluz", esta realidad actual se ve agravada por el hecho de ser una realidad histórica y permanente. No hace falta remontarse a los clásicos de nuestra historia de los movimientos obreros campesinos andaluces para poder reconocer esta verdad (4). Antes de la guerra civil, Andalucía era la región española con mayor paro forzoso, con más alto subempleo y con el máximo desempleo temporal de toda España. Pero, después de la guerra, y con todas sus oscilaciones, siguió ocupando ese triste lugar, incluso durante los años del "bom" económico de los años sesenta y primeros de los setenta. En 1955, con un paro registrado -y no muy fiable- de 172.300 en toda España, Andalucía, con 78.500 desempleados, reunía el 45 por 100 de todos ellos, y duplicada, con el 3,67 por 100, el índice medio nacional de paro, calculado en el 1,44 por 100. En 1962, con una de las cifras más bajas de paro registrado desde 1939, solamente 142.400 personas desempleadas en toda España, Andalucía, con algo más de 70.000 parados, significaba el 48 por 100 del total nacional, habiéndose mantenido estos porcentajes hasta muy avanzada el decenio de los setenta: el 41 por 100 en 1967, el 35 por 100 en 1971, el 38 por 100 en 1975 (Tabla II). Aunque, en todo ese tiempo, apenas sufrieron modificación alguna las tasas de paro, al menos en lo que se refiere a su constante primer lugar entre todas las regiones españolas. Y ello pese a que, como veremos más adelante, durante todos esos años, la población andaluza había visto pasar su población absoluta de 5.739.200 almas en 1955 a 6.116.400 en 1975, con un incremento de 357.200 almas, aunque, según su crecimiento vegetativo, el segundo de España tras el de las Canarias, debiera haberse incrementado en 1.776.765 personas.

2. — La emigración andaluza

El paro hunde sus raíces en el tiempo. Y otra constante histórica, como el paro y en íntima relación con él en muchos momentos, es y ha sido la emigración. Sin profundizar mucho en el pasado, al menos desde 1870 la emigración ha afectado, con muy distinta intensidad según sus distintas provincias, a la re-

(4) Vid. CALERO AMOR, Antonio M.^a. — *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid, Siglo XXI, 1976.

gión andaluza. Como revelan los estudios de M^a Carmen Carvajal, Damián López Cano y Enriqueta Cózar Valero (5) la Alta Andalucía, en general y Granada y Almería, en particular, han desempeñado en la emigración española tradicional un papel muy similar al de regiones tan significativas como Galicia, Murcia y Asturias, por ejemplo. No obstante, nunca como desde 1960 ha llegado a adquirir tanta importancia numérica y, además a provocar situaciones tan graves y conflictivas.

En 1900, Andalucía tenía 3.549.000 habitantes, el 20 por 100 de la población nacional. En 1960, había saltado a 5.893.396 almas, que solo significaban el 18 por 100 español, menos que a comienzos de siglo. Es que, como señala García Barbancho (6), durante esos sesenta años, Andalucía tuvo un total de 927.000 emigrantes netos, la mayor cifra regional de España, que, sobre todo a partir de 1930, absorbieron el importante excedente vegetativo andaluz, uno de los mayores de España. Y desde 1960, al calor del “bom” económico europeo, y en parte al menos debido al crecimiento de ciertas áreas españolas del Norte, Centro y Este, el fenómeno se agudizó. En 1970, los 5.971.277 andaluces censados, menos de cien mil más que diez años antes, representaban únicamente el 17,5 por 100 de todos los españoles. Teniendo en cuenta su crecimiento natural, se explica que el mismo García Barbancho calcule para ese decenio la emigración neta en 843.770 personas, por encima incluso de la media anual habida durante los primeros sesenta años del siglo. Así, puede afirmarse que, por el momento, Andalucía es la primera reserva demográfica y laboral de España y, hasta cierto punto, de Europa. Y, en último término, y a pesar de la recesión debida a la crisis petrolífera que ha cortado la salida al extranjero y provocado cierto nivel de regresos, la emigración es -y sobre todo ha sido- uno de los hechos más trascendentales de la vida reciente andaluza y uno de los principales protagonistas de su acontecer diario. En conjunto, considerando el período de máxima tensión demográfica española en lo que va de siglo (Tabla III), entre 1955 y 1975, Andalucía ha tenido un saldo migratorio neto negativo de 1.399.563 habitantes, con cifras por tanto muy superiores a las de las restantes regiones de emigración -857.125 Castilla y León, 733.069 la Mancha y 576.973 Extremadura-, que contrastan con los incrementos de Cataluña (1.175.240) y Madrid (1.147.529). La misma España ofrece en conjunto un saldo negativo de 938.139 habitantes fruto de las salidas de población al exterior.

La emigración ha desempeñado así un doble papel, muy generalizado en los sistemas capitalistas, aunque no exclusivo de ellos. Por una parte ha permitido reducir el paro, limitando el conflicto social, precisamente en aquellas regiones donde el desequilibrio población-recursos en uso está más acentuado. Sin duda, los cambios espaciales sufridos internamente por la emigración andaluza, centrada inicialmente en la Alta Andalucía para extenderse después, recientemente, a las provincias del Guadalquivir, pueden explicarse así. En segundo lugar, suministra en los lugares de recepción mano de obra barata y poco conflictiva, ya que, al carecer de cualificación y preparación laboral, acepta los peores trabajos y los menos retribuidos, aparte de que su escaso arraigo a la región de llegada y su limitada conciencia sindical, al crear una acusada psicosis de despido, le convierte en un freno frente a las posibles reivindicaciones de los obreros aborígenes.

En definitiva, la emigración es fruto de la diferencia socioeconómica, de los contrastes de nivel de vida y de las distintas posibilidades de desarrollo integral que existen entre la España desarrollada y “rica”, por extensión la Europa de los Nueve más Suiza, cada vez más concentrada en el Nordeste peninsular, o en determinadas porciones de Europa, y cada vez más distante socioeconómicamente, y la España en desarrollo y “pobre”, en la que Andalucía, con la Meseta y Galicia, es parte esencial. En esta “España marginada y sumida en el olvido, en claro proceso de desertización y empobrecimiento”, como ha dicho Eduardo Barrenechea (7), la emigración permite resolver, en principio, los problemas inmediatos, esen-

(5) CARVAJAL GUTIERREZ, M^a. C. — *La emigración al extranjero en la provincia de Granada*. Cuadernos Geográficos Universidad Granada III, 1973, pp. 25-52; LOPEZ CANO, D. — *La emigración malagueña a Europa, 1961-1970*. Cuadernos Geográficos Universidad de Granada, III, 1973, pp.55-76, y COZAR VALERO, E. — *Dinámica y estructura de la población almeriense durante el siglo XX* Memoria Licenciatura Universidad Granada (inédita). Las tesis doctorales de estos tres investigadores, referidas a tales temas y presentadas en la Universidad de

Granada, están pendientes de publicación próxima.

(6) *Las migraciones interiores españolas (1900-1960)*. Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967; *Las migraciones interiores españolas en 1960-1970*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1975.

(7) *Las dos Españas*. Informaciones Económicas, n^o 259, 15-IX-1973; del mismo autor y PINTADO, A. — *La raya de Portugal. La frontera del subdesarrollo*. Madrid, Edicusa, 1972.

cialmente individuales o familiares, que plantean ese "gap" socioeconómico, suavizando a la vez las tensiones sociales tradicionales.

Pero, en ningún caso, la emigración, por sí sola, ha resuelto los problemas de fondo, básicos, derivados de una estructura social y económica injusta e inadecuada. Así lo ha demostrado la reducción del movimiento migratorio producida a partir de 1973, que no sólo ha provocado el regreso, sobre todo de los países europeos de inmigración, de muchos andaluces a sus tierras de origen sino alterado, y a menudo invertido, el proceso de regresión demográfica a que se veían sometidas amplias porciones de Andalucía. Paralelamente, se han reproducido, a niveles que parecían no volver a ser posibles, y casi habían sido olvidados, situaciones tradicionales y en apariencia muy lejanas en el tiempo, un paro masivo y generalizado, los problemas de subsistencia casi biológica, la mendicidad más o menos organizada, los viejos mitos, aunque no menos reales, de la reforma agraria y del "hambre de tierras", es decir la tensión social en todas sus formas.

Incluso, han surgido nuevos problemas, en especial el de la despoblación, el del "desertizado humano", coincidente, dentro de un complejo mecanismo de causa-efecto, con el "desertizado económico". La emigración, que ha afectado a las cohortes demográficas de mayor vitalidad, más energía y máxima capacidad económica, ha provocado, especialmente en ciertas comarcas de la Alta Andalucía, como las altiplanicies de Baza y Huescar, las sierras de María y Velez o el valle del Almanzora, estudiadas por diversos profesores universitarios granadinos y almerienses (8), un claro proceso de envejecimiento no sólo rural en sentido estricto sino del conjunto de la población. Dicho envejecimiento, al modificar la capacidad genésica de la población, puede conducir -en cierta forma ya lo ha producido- a un nivel de decadencia biológica y a un proceso, en cierta forma irreversible, de retroceso natural de la población, ya bien conocido en determinadas regiones europeas, como los Highlands escoceses, entre otras.

Este envejecimiento y los problemas de reconstrucción de la población biológicamente considerada puede concluir, quizás se ha llegado ya a ello en determinadas áreas espaciales y temporales, en un "desertizado económico" irreversible o, en el mejor de los casos, de muy difícil compostura. Primero, por el abandono y el consiguiente deterioro de los recursos posibles de utilización tradicional, que a menudo ha afectado a la posibilidad de explotación de fuentes potenciales antes no usadas. En segundo lugar, por la descapitalización tanto financiera -ni siquiera las remesas de emigrantes han vuelto a las regiones emisoras (8) en la medida en que tuvo lugar la emigración -como humana- la disminución del grupo biológicamente fecundo impide toda política natalista y acelera la mortalidad-, que no permitirán salir a la región de la situación a que ha llegado por su propio esfuerzo. Un cambio total, en que la aportación externa de capitales y la inmigración extrarregional sustituyeran a la regresión financiera y humana, podrían sin duda resolver el problema. Pero no parece muy factible que tal cambio pudiera producirse de manera espontánea, en un sistema de empresa privada capitalista, y por razones obvias, de estricta economicidad. Y tampoco parece fácil, siendolo mucho más, en un ámbito dominado por la intervención estatal y colectiva, ya que deberían tenerse muy en cuenta sus indudables y elevados costes sociales, aparte de los estrictamente económicos, que también cuentan.

3. — Empleo y desarrollo económico

La interdependencia entre el paro y la emigración es así, evidente. Pero, además, en el caso del paro, desempeñan un papel esencial los cambios que en el tiempo y en su estructura interna sufren las formas de empleo y de ocupación, o mejor aún la población activa, como magnitudes fundamentales de la población en cuanto fuerza de trabajo. Uno de los hechos más significativos en este sentido de la España contemporánea, a partir de 1955 -véase la Serie Homogénea 1955-1957 de la Renta Nacional de España del Banco de Bilbao (9)-, ha sido el comportamiento divergente de la población y de la población activa.

(8) BOSQUE MAUREL, J. — *Subdesarrollo y despoblación en Andalucía Oriental: las Altiplanicies de Baza y Huescar*, en "Andalucía". Estudios de Geografía Agraria", Granada, Aljibe, 1979, pp.135-178; CANO GARCIA, G.C. — *La Comarca de Baza*. Valencia, 1974; SAENZ LORITE, M. — *El Valle del Andarax y Campo de*

Nijar. Granada, 1977, y FERRE BUENO, E. — *El Valle del Almanzora. Estudio geográfico*. Almería, 1979.

(9) *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie Homogénea 1955-1957*. Bilbao, 1978.

Por un lado, la población absoluta española ha mantenido una tendencia de incremento ligeramente mayor durante la década de los sesenta (1%) que en el decenio anterior (0,84%) y algo menor que a comienzos de los setenta (1,20%). Este leve aunque bien definido crecimiento nacional contrasta con el progresivo e ininterrumpido descenso de la tasa de actividad -relación población activa- población absoluta- que desde el 41,20 por 100 de 1955 llega al 37,45 por 100 de 1975. Los factores que, sin duda, tuvieron mayor influencia en este comportamiento regresivo de los índices de actividad han sido los siguientes: a) vertiginoso descenso de la población activa agraria, población que no siempre encuentra ocupación en otros sectores productivos; b) retraso en la edad de incorporación de los jóvenes a la condición de activos como fruto de la extensión y ampliación de la escolarización; c) baja tasa de ocupación de la población femenina, y d) emigración de una porción importante de la población activa, al menos hasta 1973. Por su parte, si el índice de paro se mantuvo a niveles que pudiéramos considerar como normales- algunos los calificarían como propios de un pleno empleo-, por debajo del 2 por 100 de la población activa, hasta 1971, después tiende a crecer suavemente- 2,94 por 100 en 1972-, y entra en franca aceleración a partir de 1974, 5,57 por 100 en 1975 y 6,9 en 1978, como mínimo. En definitiva, como consecuencia de la regresión de las tasas de actividad y de la aceleración del paro a partir de 1972, tanto los índices de crecimiento anual de la población activa como de la población ocupada se han hecho negativos a partir de 1975, con valores que oscilan entre el 2 y el 5 por 100.

Estos datos revelan la gravedad que entraña el problema español del empleo en la actualidad. Para alcanzar y mantener un nivel de actividad de la población nacional del orden del 38 por 100 tendrían que emplearse alrededor de un millón de personas más, lo que equivale a casi el 8 por 100 de la población ocupada actual. Pero, la absorción de una cifra parecida en un periodo mínimo de cinco años, exigiría la creación de empleos a razón del 2,6 por 100 anual, es decir 328.000 puestos de trabajo anuales, lo que supondría tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto superiores al 5 por 100 anual acumulativo, y ello siempre que el crecimiento del PIB, como ha sido muy frecuente en los últimos años, no se base fundamentalmente en el crecimiento de la productividad y el cambio tecnológico de los sectores. Y no debe olvidarse que, hasta cierto punto, sobre todo en función del sector exterior, la exigencia de una mejora en la productividad y la necesidad de una renovación tecnológica son imprescindibles. Tal solución se enfrenta con graves dificultades si se recuerda que, desde 1975, el incremento del P.I.B. se ha mantenido por debajo del 3 por 100, no llegando a veces al 1 por 100, y que en el Plan Económico del Gobierno expuesto en diciembre de 1978 por el Vicepresidente Abril Martorell se calculaban en un 4 por 100 para el ejercicio que acababa de comenzar, lo que incluso es discutible, y que, en este mismo 1979, se prevén de 100.000 a 150.000 puestos de trabajo nuevos como máximo.

Pero, dentro de esta situación general a toda España, la de Andalucía, como la de otras regiones españolas también "en desarrollo", ofrece sombras aún mayores. Así, las tasas de actividad y ocupación se encuentran varios puntos por debajo de la media nacional (Tabla IV) siendo incluso menos favorable en la actualidad que a mediados de los años cincuenta. Si, en 1955, la tasa de actividad andaluza era, con un 37,30 por 100, muy similar a la existente hoy en España, en 1975, dicho valor había descendido al 32,96 por 100, recordando así la correspondiente a muchos países de Sudamérica. Si las razones de este retroceso pueden ser, en principio, similares a las señaladas para España, y por consiguiente reveladoras de ciertos síntomas de una mejora en la calidad de la vía -expansión de la escolarización, avance en la edad de retiro-, es indiscutible que tales razones no bastan. En el caso de Andalucía, como en el de todas las regiones "pobres" españolas se sitúa en primer lugar, y con gran ventaja sobre las otras posibles causas, el paro, y no por sí mismo, sino como motor esencial de una emigración masiva que ha privado a la región de muchos de sus mejores y más preparados hijos, los que constituyen básicamente la población activa, acelerando su ritmo normal de envejecimiento. En este caso, los bajos niveles de actividad son, sin duda, fruto de una supuesta "jubilación" de fuertes sectores de la población activa fuertes porque los grupos intermedios, la población activa por antonomasia, trabajan fuera de su región, constituyendo esa "novena provincia andaluza", la del exilio (10).

(10) Según la feliz expresión acuñada por OSUNA, José M.^a. — *La novena provincia andaluza*. Barcelona, Ediciones 29, 1973.

Paro elevado, limitada población ocupada, baja tasa de actividad, fuerte emigración, no son hechos aislados. Su relación es íntima, sobre todo porque todas y cada una de esas peculiaridades que llegan a singularizar a Andalucía son fruto de una realidad a la vez visible y oculta, la realidad de la sociedad andaluza tal como es y tal como ha ido haciéndose a la sombra de los siglos. Si en algunos casos, quizás no demasiados, el paro y la emigración, como los problemas del empleo, resultan de una momentánea coyuntura, en el de Andalucía tienen sobre todo unas raíces esencialmente estructurales, que quedan claramente reflejadas, por una parte, en la disposición de su población activa, y por otra en los cambios sufridos por esa misma disposición en los últimos decenios, que no excluyen unos hechos aún más lejanos (Tabla V). Además aceptando plenamente la imagen poblacional, no debe olvidarse de la relación, incluso de la dependencia, existente entre la estructura de la población y la estructura del quehacer económico (Tabla VI).

Ante todo, Andalucía es una sociedad rural y no solo en su composición y su funcionamiento sino también en su comportamiento (11). En primer lugar resalta un fuerte desequilibrio entre la población activa y el valor de la producción, fruto de una estructura tradicional en indudable retraso respecto a lo que se ha denominado la revolución económica, y no solo en su tecnología y en sus cultivos sino también en su misma organización interna. Como contrapartida, y a pesar de los importantes cambios sufridos por esa sociedad rural, especialmente desde el final de la guerra civil y, en buena parte, como resultado de la emigración, ni el sector secundario ni los servicios, pese al importante papel que, en los últimos años han desempeñado estos últimos, han conseguido alterar suficientemente el predominio de lo agrario. Estas características se complementan con un elevado grado de dependencia, financiera sobre todo pero también empresarial, y visible en todos los diferentes sectores de la economía y de la vida andaluza, que incluso, llegan a dificultar la posibilidad de una cierta intervención de Andalucía en las decisiones que pueden afectar más directamente a su futuro, y no solo al meramente socioeconómico, sino al político. En definitiva, el dramatismo del paro, las tensiones de la emigración, los problemas del empleo no tienen solución en sí mismos, ya que, al ser meros reflejos de una realidad política, social y económica determinadas, exigirán la transformación en profundidad de esa misma realidad.

Madrid, Junio 1.979

(11) BOSQUE MAUREL, J. , COZAR VALERO, E. y PEZZI CERETTO, M.C. — *Estructura económica, paro obrero y emigración en la Andalucía actual*, en "Actas del I

Congreso de Historia de Andalucía, diciembre de 1976", "Andalucía hoy", Publ. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1979, pp.3-11.

TABLA I

EL PARO EN ESPAÑA (1.975-1.979)

	1.975		1.976		1.977		1.978		1.979	
	Total (Miles)	%	Total (Miles)	%	Total (Miles)	%	Total (Miles)	%	Total (Miles)	%
Andalucía	272,9	36,60	213,4	30,59	242,5	29,53	275,2	25,40	280,7	23,02
Aragón	12,1	1,62	12,8	1,83	16,0	1,92	27,6	2,54	33,1	2,71
Asturias	12,3	1,65	14,1	2,01	19,2	2,30	27,4	2,52	33,2	2,72
Baleares	5,2	0,70	11,2	1,60	10,5	1,26	10,6	0,97	11,8	0,96
Canarias	37,9	5,08	41,1	5,88	41,5	4,98	50,4	4,65	57,1	4,68
Castilla-León	34,8	4,67	43,4	6,20	55,0	6,61	64,5	5,95	78,7	6,45
Castilla-Mancha	49,5	6,64	27,1	3,87	31,9	3,83	37,0	3,41	43,7	3,58
Cataluña	63,3	8,49	91,2	13,04	103,8	12,47	167,0	15,41	185,4	15,20
Extremadura	28,9	3,88	24,0	3,43	30,2	3,63	35,0	3,23	41,0	3,36
Galicia	55,0	7,38	23,0	3,29	27,4	3,29	31,7	2,92	42,1	3,45
Madrid	73,3	9,83	83,8	11,99	123,8	14,88	178,1	16,44	174,9	14,34
Murcia	24,9	3,34	18,0	2,57	15,8	1,89	21,2	1,95	25,9	2,12
Navarra	9,8	1,31	8,1	1,15	7,4	0,88	16,3	1,50	16,3	1,33
P. Vasco	19,4	2,60	34,5	4,93	43,0	5,16	68,5	6,32	85,6	7,02
Valencia	46,3	6,21	53,5	7,65	63,9	7,68	72,4	6,68	109,9	9,01
España	745,6	100,00	698,9	100,00	831,8	100,0	1.083,3	100,00	1.219,2	100,00

Fuente. — Encuestas de la Población Activa.

TABLA III

SALDO MIGRATORIO REGIONAL - DE 1955 A 1975

REGIONES	Población de hecho en 1955	Crecimiento vegetativo 1955 a 1975	Población teórica en 1975	Población de Hecho en 1975	Saldo migratorio neto	Población media 1955 y 1975 (Miles)	Población de hecho 1965 (Miles)
ANDALUCIA.....	5.739.241	1.776.765	7.516.006	6.116.443	-1.399.563	5.927,8	5.947,3
CATALUÑA	3.533.768	938.565	4.472.333	5.647.573	1.175.240	4.590,7	4.439,1
MADRID	2.210.434	986.516	3.196.950	4.344.479	1.147.529	3.277,5	3.097,9
VALENCIA	2.387.183	562.303	2.949.486	3.377.421	427.935	2.882,3	2.742,3
CASTILLA-LEON	3.508.468	622.544	4.131.012	3.273.887	- 857.125	3.391,2	3.435,1
GALICIA	2.607.200	422.020	3.029.220	2.678.642	- 350.578	2.642,9	2.602,3
VASCO-NAVARRA	1.584.794	565.718	2.150.512	2.534.953	384.441	2.059,9	2.017,3
MANCHA	2.008.223	370.288	2.378.511	1.645.442	- 733.069	1.826,8	1.856,4
CANARIAS	859.385	392.795	1.252.180	1.283.110	30.930	1.071,2	1.020,8
ARAGON	1.100.394	160.410	1.260.804	1.171.713	- 89.091	1.136,1	1.128,0
ASTURIAS	933.779	183.498	1.117.277	1.094.040	- 23.237	1.013,9	1.018,4
EXTREMADURA	1.373.182	278.194	1.651.376	1.074.403	- 576.973	1.223,8	1.273,5
MURCIA	777.300	254.806	1.032.106	878.897	- 153.209	828,1	817,9
BALEARES	430.628	81.379	512.007	590.638	78.631	510,6	482,6
ESPAÑA.....	29.053.979	7.595.801	36.649.780	35.711.641	- 938.139	32.382,8	31.878,9

Fuente. — Banco de Bilbao. Series Homogéneas, 1955-1975.

TABLA II.

PARADOS (1955-1978).

REGIONES	1955	1957	1960	1962	1964	1967	1969	1971	1973	1975	1978
Almería	6.202	5.706	5.608	3.265	3.413	3.305	3.289	1.974	3.916	5.438	10.900
Granada	2.088	2.498	4.820	4.069	5.001	6.046	3.340	5.029	12.692	28.812	24.100
Jae'n	26.227	15.388	9.261	7.176	8.015	14.358	5.651	7.509	17.534	21.715	23.700
Málaga	11.474	12.755	16.448	16.093	17.991	12.714	11.780	21.166	28.388	41.626	41.900
A. Oriental	45.991	36.349	36.137	30.603	34.420	36.423	24.060	35.498	62.530	97.591	100.600
Cádiz	13.926	12.918	16.404	17.095	17.805	23.008	9.102	13.451	30.652	46.716	45.900
Córdoba	7.192	6.043	10.472	10.098	15.440	14.494	9.334	10.389	13.211	51.116	23.300
Huelva	3.545	4.030	2.871	2.539	2.468	4.849	7.625	10.562	6.479	14.238	11.600
Sevilla	7.850	10.494	11.281	9.366	16.274	17.534	15.081	18.183	21.777	63.255	64.300
A. Occidental	30.513	33.485	41.038	39.098	51.987	59.885	41.142	52.585	72.119	175.325	145.100
Andalucía	78.500	69.834	77.175	69.701	86.407	96.308	65.202	88.083	134.649	272.906	245.700
% total Nacional	45,56	49,84	43,92	48,94	46,88	41,67	35,66	35,00	37,21	36,60	24,23
España	172.300	140.100	175.700	142.400	184.300	231.100	182.800	256.000	361.800	745.560	1.014.000

Fuente: — Banco de Bilbao y Encuesta de la Población Activa.

TABLA N.º IV
POBLACION ACTIVA Y PARO (1975).

REGIONES	Total Población	Población Activa	Tasa de Actividad	Parados	Tasa de Paro	% paro nacional
ANDALUCIA	6.116.443	2.016.178	32,96	272.906	13,54	36,60
ARAGON	1.171.713	438.491	37,42	12.123	2,74	1,62
ASTURIAS	1.094.040	425.491	38,85	12.260	2,89	1,65
BALEARES	590.638	222.164	37,62	5.217	2,34	0,70
CANARIAS	1.283.110	406.723	31,70	37.990	9,34	5,08
CASTILLA-MANCHA	1.645.442	584.358	35,52	49.500	8,47	6,64
CASTILLA-LEON	2.545.715	924.389	36,31	27.950	3,98	3,75
CATALUÑA	5.647.573	2.243.331	39,72	63.300	2,82	8,49
EXTREMADURA	1.074.403	380.291	35,40	28.900	7,60	3,88
GALICIA	2.678.642	1.256.981	46,93	55.001	4,38	7,38
MADRID	4.344.479	1.628.097	37,47	73.301	4,50	9,83
MURCIA	878.897	311.564	35,44	24.862	7,99	3,34
NAVARRA	481.967	184.050	38,18	9.821	5,33	1,31
PAIS VASCO	2.052.986	804.785	39,20	19.375	2,40	2,60
RIOJA	240.234	91.970	37,95	1.428	1,55	0,19
SANTANDER	487.938	196.495	40,27	5.372	2,73	0,72
P. VALENCIANO	3.377.421	1.259.766	37,30	46.312	3,67	6,21
ESPAÑA	35.711.641	13.374.633	37,45	745.560	5,57	100,00

Fuente: — Padrón de Población y Encuesta de la Población Activa.

TABLA V
ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR REGIONES
 Años 1955 y 1975

REGIONES	ESTRUCTURA DE LA POBLACION ACTIVA (% sobre el total)						EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA (% de aumento en 1975 sobre 1955)					
	Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios		Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios
	1955	1975	1955	1975	1955	1975	1955	1975				
ANDALUCIA	56,69	30,41	15,53	17,30	6,43	11,65	21,35	40,64	-49,5	4,9	70,6	79,3
CATALUÑA	19,56	7,99	38,39	42,81	6,66	11,65	35,39	37,55	-40,3	63,1	155,9	55,2
MADRID	8,09	2,41	27,52	27,49	12,83	11,70	51,56	58,40	-46,4	79,5	63,9	103,6
VALENCIA	48,57	16,84	22,72	35,14	4,51	9,62	24,20	38,40	-58,3	86,1	156,8	90,9
CASTILLA-LEON	54,69	36,30	16,87	21,60	5,48	8,16	22,96	33,94	-44,8	6,5	23,8	22,9
GALICIA	63,81	51,26	13,72	15,66	4,39	7,77	18,08	25,30	-14,0	22,2	89,3	49,8
VASCO-NAVARRA	24,49	10,76	36,66	43,70	7,83	9,02	31,02	36,52	-40,2	61,6	56,2	59,6
MANCHA	67,24	37,05	11,34	19,65	4,06	12,24	17,36	31,06	-57,6	33,2	131,4	37,5
CANARIAS	59,46	21,63	11,77	12,39	5,39	13,30	23,38	52,68	-55,7	28,2	200,6	147,4
ARAGON	48,88	24,93	19,66	29,45	6,37	8,19	25,09	37,43	-53,3	37,1	17,7	36,5
ASTURIAS	37,67	31,10	33,11	28,30	10,25	7,93	18,97	32,67	-17,5	-14,6	-22,7	72,1
EXTREMADURA	69,31	48,02	10,20	10,33	6,19	8,65	14,30	33,00	-49,0	-25,4	2,8	69,8
MURCIA	55,17	23,88	17,74	25,00	4,48	11,74	22,61	39,38	-52,1	56,1	190,5	92,9
BALEARES	40,20	17,01	23,58	20,34	6,64	14,13	29,58	48,52	-48,8	4,4	157,4	98,5
ESPAÑA	46,05	23,00	21,63	27,42	6,45	10,39	25,87	39,19	-44,2	41,6	80,1	69,3

Fuente:— Banco de Bilbao. Series Homogéneas, 1955-1975.

TABLA VI

ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO, POR REGIONES, AÑOS 1955 y 1975.
(Porcentaje de cada sector sobre el Producto Regional).

REGIONES	AÑO 1955					AÑO 1975					
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Industria	Construcción	Servicios
ANDALUCIA	29,42	24,36	7,17	38,85	16,25	24,55	8,07	38,85	24,55	8,07	51,14
CATALUÑA	7,53	42,89	5,99	43,59	3,90	41,12	6,83	43,59	41,12	6,83	48,15
MADRID	2,69	22,63	8,31	66,37	0,89	25,57	6,92	66,37	25,57	6,92	66,62
VALENCIA	20,12	35,10	4,61	40,17	9,07	32,47	8,01	40,17	32,47	8,01	50,45
CASTILLA-LEON	33,04	27,71	5,62	33,63	19,63	27,64	6,54	33,63	27,64	6,54	46,19
GALICIA	36,17	19,12	7,19	37,52	17,81	25,84	8,49	37,52	25,84	8,49	47,86
VASCO-NAVARRA	12,83	48,27	5,24	33,66	5,71	47,86	5,44	33,66	47,86	5,44	40,99
MANCHA	44,67	19,04	6,05	31,00	24,48	25,81	9,18	31,00	25,81	9,18	40,54
CANARIAS	27,28	14,92	6,80	51,00	9,40	12,30	10,68	51,00	12,30	10,68	67,62
ARAGON	20,98	32,25	6,26	40,51	14,84	31,36	6,75	40,51	31,36	6,75	47,04
ASTURIAS	16,69	42,23	9,78	31,30	8,20	48,00	4,95	31,30	48,00	4,95	38,85
EXTREMADURA	48,64	12,34	6,90	32,12	26,35	16,06	8,65	32,12	16,06	8,65	48,94
MURCIA	18,57	33,21	5,49	42,73	12,72	31,24	8,07	42,73	31,24	8,07	47,97
BALEARES	15,07	32,82	4,79	47,32	5,91	15,89	9,83	47,32	15,89	9,83	68,37
ESPAÑA	20,49	31,53	6,43	41,55	9,72	31,82	7,30	41,55	31,82	7,30	51,16

Fuente. — Banco de Bilbao. Series Homogéneas, 1955-1975.